

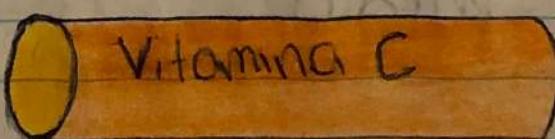
Productos Dietéticos

Concepto: productos alimenticios apropiados para un objetivo nutricional concreto debido a su composición particular o por su particular proceso de fabricación. Dentro de los productos alimenticios destinados a una alimentación especial se encuentran los preparados para lactantes y preparados de continuación, alimentos elaborados a base de cereales y alimentos infantiles para lactantes y niños de corta edad, alimentos destinados a ser utilizados en dietas de bajo valor energético para reducción de peso; alimentos

productos dietéticos: la historia de los productos dietéticos se remonta al año 1976, legislativamente hablando puesto que fueron regulados por primera vez en España por el Real Decreto 2685/1976.

Se consideran alimentos dietéticos:

- Control de peso
- Dietas sin gluten
- Alimentación de diabéticos
- Alimentación para deportistas
- Alimentación para ancianos
- Alimentación infantil



Los alimentos dietéticos tienen como finalidad satisfacer, total o parcialmente las necesidades alimentarias de personas con capacidad alterada para ingerir, digerir, absorber, metabolizar o excretar alimentos normales o determinantes, nutrientes, para personas que necesitan alimentos con ciertos nutrientes limitados (obesos), personas de colesterol, para niños o ancianos, y para deportistas.

Suplementos dietéticos

Son productos alimenticios cuyo objetivo es complementar un régimen normal. Son una fuente concentrada de nutrientes o de otras sustancias con efectos nutricionales. Son preparados que aportan una cantidad de nutrientes (proteína, fibra, vitaminas, y minerales) como complemento de la dieta diaria.

Estos complementos alimenticios comprenden varios productos:

- Alimentos Clásicos o partes de alimentos por ejemplo, Extracto de zanahoria.
- Nutrientes: vitaminas y minerales
- plantas y preparaciones de plantas, excluyendo las plantas cuyo uso es estrictamente médico.